

Situación del suministro de agua en el campus de la Universidad de Panamá

Ante la baja presión y, en algunos casos, la ausencia de agua potable que ha venido afectando en los últimos años a diversas facultades y direcciones administrativas del Campus Octavio Méndez Pereira, la Defensoría de los Universitarios ha recibido en reiteradas ocasiones la preocupación manifestada por docentes, estudiantes y personal administrativo.

Esta inquietud cobra especial relevancia considerando que el próximo 23 de marzo del presente año dará inicio el primer semestre académico 2026, lo que implica el retorno pleno de las actividades académicas y administrativas en el campus central.

En atención a esta situación, el Defensor de los Derechos de los Universitarios, profesor Gilberto Marulanda, solicitó una reunión formal con el arquitecto Eladio Quintero, Director de la Dirección de Ingeniería y Arquitectura (D.I.A.) de la Universidad de Panamá, quien accedió en atender la solicitud y brindar una explicación técnica y profesional sobre el estado actual del sistema de abastecimiento de agua en el campus.

Durante la reunión, el arquitecto Quintero presentó información técnica sustentada en planos, croquis y documentación institucional, mediante los cuales explicó el funcionamiento del sistema de tuberías y distribución del recurso hídrico dentro del campus, así como las principales causas que inciden en las situaciones de baja presión o interrupción del servicio en determinadas áreas. En este contexto, también se informó que se han realizado acercamientos con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), con el objetivo de coordinar acciones que permitan atender esta situación.

Igualmente, se explicó que la problemática no se presenta de manera uniforme en todo el campus, ya que existe una particularidad en la red de abastecimiento, algunas unidades académicas y administrativas se encuentran conectadas a la Planta Potabilizadora de Miraflores, mientras que otras están conectadas a la Planta Potabilizadora de Chilibre. En este sentido, la falta o intermitencia del suministro se ha registrado principalmente en aquellas unidades conectadas a la potabilizadora de Chilibre.

Del mismo modo, se expusieron los informes técnicos disponibles sobre los puntos específicos donde se registran pérdidas o interrupciones del suministro, así como las acciones que la institución se encuentra desarrollando a través de instalación de tanque de agua en los edificios afectados para atender esta problemática en el corto y mediano plazo.

De acuerdo con lo expuesto durante la reunión, otro de los factores que inciden en la presión y disponibilidad del recurso hídrico en el sector está relacionado con el incremento de la construcción y la densidad poblacional en las áreas aledañas al campus, lo cual ha generado una mayor demanda del servicio de agua potable en la zona.

La Defensoría de los Universitarios dará seguimiento a esta situación, con el propósito de mantener informada a la comunidad universitaria y contribuir, desde su ámbito de competencia, a la búsqueda de soluciones que garanticen condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas en la Universidad de Panamá.

A la comunidad universitaria, 18 de marzo de 2026.